



ALCALDIA DE MANIZALES

RESOLUCION N° 057

Por medio de la cual se ordena la publicación de una ruta.

El Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por los Decretos Municipales N°s 006 de 1988 y 466 de 1990 y el Decreto 1787 de 1990 y,

CONSIDERANDO :

Que la COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTADORES LTDA "UNITRANS LTDA", mediante memorial fechado el día 31 de octubre de 1994, solicita autorización para servir una ruta nueva con sus correspondientes frecuencias de despacho, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 36 del Decreto N° 1787 de 1990.

Que la Secretaría de Tránsito y Transporte en acatamiento del precepto contenido en el Artículo 37 del Decreto 1787 de 1990 :

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Ordenar la publicación de la ruta solicitada por la COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTADORES LTDA "UNITRANS LTDA", la cual se identificará con las siguientes características :

RUTA SOLICITADA : Altos de Granada - Universidad Autónoma - Túnel - Calle 35 carrera 24 - Carrera 24 calle 16 - Bellas Artes - Avenida Doce de Octubre - Iglesia de Chipre - Avenida Rafale Reyes - Villapilar - Hospital Geriátrico San Isidro y Viceversa. (Origen Destino).

DESCRIPCION DEL RECORRIDO DE LA RUTA

Sentido : Altos de Granada, Carolita - Hospital Geriátrico San Isidro.

TRAMO :

Cra 9B N° 57E 1-1 - Avenida Kevin; Avenida Kevin - Bajos Rosales; Bajos Rosales - Cra 20 Cl 54; Cra 20 Cl 54 - Cra 20 Cl 52A; Cl 52A Cra 20 - Cl 52A Cra 16B; Cl 52A Cra 16B - Cra 16B Cl 51C; Cra 16B Cl 51C - Cl 50 Cra 17A; Cl 50 Cra 17A - Cl 50 Cra 20; Cl 50 Cra 20 - Cra 20 Cl 46; Cra 20 Cl 46 - Univ. Autónoma; Univ. Autónoma - Túnel; Túnel - Cl 35 Cra 24; Cra 24 Cl 35 - Cra 24 Cl 15; Cl 15 Cra 24 - Cl 15 Cra 22; Cra 22 Cl 16 - Bellas Artes; Bellas Artes - Igl. Chipre; Igl. Chipre - Cl 12 Cra 7C; Cl 12 Cra 7C - Av. Villapilar; Av. Villapilar - Terminal; Terminal - H. G. S. Isidro.

TOTAL LONGITUD DE LA RUTA EN ESTE SENTIDO

13.7 kilómetros.

Sentido

Hospital Geriatrico San Isidro - Altos de Granada Carolita.

TRAMO:

H. G. S. San Isidro - Terminal; Terminal - Cl 9A Cra 8; Cl 9A Cra 8 - Cl 9A Cra 12; Cl 9A Cra 12 - CAI Chipre; CAI Chipre - Bellas Artes; Bellas Artes - Cra 23 Cl 14; Cra 23 Cl 14 - Cra 23 Cl 16; Cl 16 Cra 23 - Cl 16 Cra 25; Cra 25 Cl 16 - Cra 25 Cl 35; Cra 25 Cl 35 - Túnel; Túnel - Univ. Autónoma; Univ. Autónoma - Cra 22 Cl 46; Cra 22 Cl 46 - Cra 20 Cl 52A; Cra 20 Cl 52A - Bajos Rosales; Bajos Rosales - Altos de Granada.

TOTAL LONGITUD DE LA RUTA EN ESTE SENTIDO

13,7 kilómetros.

TIPO DE VEHICULO : Busetas (Tipo B).

NIVEL DE SERVICIO : Corriente.

FRECUENCIAS DE DESPACHO : cuatro (4) minutos.

HORARIO DE SERVICIO : 06:00 - 21:00 horas.

ARTICULO SEGUNDO :

Trancurridos treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación, vence el término para que las Empresas o Sociedades presuntamente afectadas presenten sus oposiciones sustentadas técnica y/o jurídicamente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1787 de 1990.

ARTICULO TERCERO :

Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.



ALCALDIA DE MANIZALES

PUBLIQUESE Y CUMPLASE :

RESOLUCION N° 037

Dada en Manizales a los quince (15) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).



MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Jefe Unidad Transporte Público



AGUSTIN MORENO ARISTIZABAL
Secretario de Tránsito y Transporte

Jorge P.

Que la COOPERATIVA UNION DE TRABAJADORES RURALES "UNITRANS LRBA", mediante solicitud fechada el día 03 de octubre de 1994, solicita autorización para servir los rutas que sus correspondientes frecuencias de despacho, dentro del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 31 del Decreto 2817 de 1990.

Que la Secretaría de Tránsito y Transporte va sustanciar el presente trámite en el artículo 31 del Decreto 2817 de 1990 :

NOTICIA PUBLICA :
Se hace presente a la vez solicitada por la COOPERATIVA UNION DE TRABAJADORES RURALES "UNITRANS LRBA", de cual se identificó con las siguientes características :

OPERATIVA UNION DE TRANSPORTADORES DE MANIZALES LTDA.
" U N I T R A N S . "

RUTA NRO 13
Vehiculos
Frecuencias
Horarios

BARRIO CARIBE LIBORIO BARRIO CARIBE
Buses (Ruta Circular) 7
20 y 15 minutos 28 despachos diarios
6 am. a 10 pm.
Esta ruta con el mismo número es compartida con ala
empresa Socobuses con iguales rutas.

RUTA NRO 14
Vehiculos
Frecuencias
Horarios
RECORRIDO

BARRIO DE FATIMA A SECTOR DE LA AURORA a FATIMA
Buses (Ruta Circular) 12
15 y 10 minutos 74 despachos diarios
6 am. a 7 y 30 pm.
Calle 69 y K 35 a calle 65 a Barrio Fatima a Univ. Nacio-
nal a Av. Paralela Sur a Fundadores a K 21 a calle 17
a Av. Gilberto Alzate a calle 25 a K 16 a calle 24 a Av.
Gilberto Alzate a La Pichinga a Av. Centenario a Plaza
de Toros a Calle 12 a K 31 a Bomba Cenetario a Carrete-
ra a Chinchiná a Hospital Santa Sofia a Barrio La Fran-
cia a Barrio Morrogacho a Sector de la Aurora.....
a Barrio Morrogacho a La Francia a Hospital Santa Sofia
a carretera de Chinchina a Bomba Centenario a K 31 a ca-
lle 12 a K 26 a Plaza de Toros a Av. Gilberto Alzate a
empalmar con Av. Paralela Sur a Univ. Nacional a Fatima
a calle 69 K 36 despachadero.

RUTA NRO 15
Vehiculos
Frecuencias
Horarios
RECORRIDO

BARRIO SOLFERINO A BARRIO NEVADO A SOLFERINO
Buses (Ruta Circular) 18
10 y 7 minutos 90 despachos diarios
6 am. a 8 pm.
Barrio Solferino a atrvezar la quebrada de Olivares a
Barrio San Cayetano a Barrio Asunción a K 12 a calle 51
a K 20 a Calle 46 a Av. Santander a Fundadores a calle
34 a K 21 a calle 17 a Av. Gilberto Alzate a calle 25
a K 16 a calle 24 a Av. Gilberto Alzate a calle 19 a
Avenida Gilberto Alzate a calle 21 a K 21 a calle 18 a
K 28 a calle 19 a K 26 a calle 29 a Carrera 32 a Barrio
El Nevado Barrio El Nevado a K K 32 a
calle 36 a K 27 a tomar la Antigua Banca del Ferrocarril
al Tunel a Uni. Autónoma a Fundadores a K 21 a calle 17
a Av. Gilberto Alzate a calle 25 a K 16 a calle 24 a Av.
Gilberto Alzate a calle 19 a Av. Gilberto Alzate a ca-
lle 29 a K 20 a Bomberos y por costado de la Trilladora
a Uni. Autónoma a calle 43 a K 22 a calle 51 a K 12 a
Puente de la Libertad a via al Guamo a barrio San Cayo-
tano a atravezar la quebrada de Olivares a barrio Solfe-
rino despachadero.

RUTA NRO 17
Vehiculos
Frecuencias
Horario
RECORRIDO

BARRIO DE FATIMA A SECTOR DEL TABLAZO A FATIMA. 24
Buses
10 minutos. 74 despachos diarios
6 am. a 7 y 30 pm.
Calle 69 y K 36 a calle 65 a Barrio de Fatima a Univ.
Nacional a Av. Paralela Sur a Fundadores a K 21 a calle
17 a Av. Gilberto Alzate a calle 25 a K 16 a calle 24 a
Av. Gilberto Alzate a La Pichinga a Av. Centenario a
Plaza de toros a calle 12 (Barrio El Bosque a K 31/a
Barrio Los Nogales a carretera Panamericana a Estación
Uribe a carretera a Chinchiná a El Tablazo.....
a Carretera de Chinchiná a estación Uribe a carretera
Panamericana a barrio Estambul a Barrio Los Nogales a
K 31

RETORNO



a calle 12 a K 25 a Plaza de Toros a Av. Gilberto Alzate a empalmar con Avenida Paralela Sur a Univ. Nacional a Barrio Fatima a K 36 calle 69 despachadero.

RUTA NRO 19
 Vehiculos
 Frecuencia
 horario
 RECORRIDO

VILLAPILAR BARRIO EL PRADO VILLAPILAR
 Busetas
 7 y 4 minutos 137 despachos diarios
 6 am. a 9 pm.

29

Avenida Villapilar a Avenida Bernardo Arango a Avenida Gilberto Alzate a La Pichinga a Av. Gilberto Alzate a calle 18 a K 20 a Av. Gilberto Alzate a empalmar con Avenida Santander a calle 56 a Avenida Paralela Sur a calle 50 a K 28 a calle 49 a K 28 A a calle 48 a barrio Colombia a Barrio El Prado, despachadero.

RETORNO

A Barrio Colombia a calle 48 a Hospital Universitario a Avenida Paralela Sur a calle 56 a Avenida Santander a K 22 a calle 25 a K 21 a calle 17 a Av. Gilberto Alzate a Alcaldia a Avenida Bernardo Arango a Av. Villapilar, al despachadero.

RUTA NRO 20
 Vehiculos
 Frecuencia
 Horario
 RECORRIDO

VILLAPILAR BARRIO LA CAROLA VILLAPILAR
 Busetas
 7 y 4 minutos 137 despachos diarios
 6 am. a 9 pm.

22

Avenida Villapilar a Avenida Bernardo Arango a Avenida Gilberto Alzate a La Pichinga a Av. Gilberto Alzate a calle 18 a K 20 a Bomberos y por costado de la trilladora Oriental a Univ. Autónoma a calle 43 a K 22 a calle 51 a K 20 a Calle 51 E a barrio La Leonora a K 16 B a tomar el puente de Asunción a Barrio La Carola, despachadero.

RETORNO

A Puente de Asunción a K 16 B a K 12 a calle 50 a K 20 a calle 46 a Avenida Santander a Fundadores a K 22 a calle 25 a K 21 a calle 17 a Av. Gilberto Alzate a Alcaldia a Avenida Bernardo Arango a Av. Villapilar a despachadero.

RUTA NRO 21
 Vehiculos B
 Frecuencia
 Horario
 RECORRIDO

VILLAPILAR MINITAS VILLAPILAR
 Busetas
 7 y 4 minutos 137 despachos diarios
 6 am. a 9 pm.

23

Avenida Villapilar a Avenida Bernardo Arango a Avenida Gilberto Alzate a la Pichinga a Av. Gilberto Alzate a calle 18 a K 20 a Av. Gilberto Alzate a empalmar con Avenida Santander a Celeda a Barrio La Suiza a Avenida La Sultana con calle 67 a barrio Minutas, despachadero.

RETORNO

A Avenida La Sultana on calle 67 a Residencia Manizales a Barrio La Suiza a Celeda a Avenida Santander a K 22 a calle 25 a K 21 a calle 17 a Avenida Gilberto Alzate a Alcaldia a Avenida Bernardo Arango a Av. Villapilar a despachadero.

RUTA NRO 37
 Vehiculos
 Frecuencia
 Horario
 RECORRIDO

C I R C U L A R D E L N O R T E
 Busetas
 10 y 7 minutos 120 despachos diarios
 6 am. a 9 pm.

18

Avenida Villapilar a Avenida Bernardo Arango a Av. Gilber-

143
 25 de los G.
 168
 168 Polanco